

## ¿Qué pasa cuando se recorta en Educación?

Los recortes en la educación constituyen un ataque a la calidad y a la equidad en la enseñanza madrileña.

Se ha generalizado el aumento de ratio profesorado/alumnado en las aulas lo que afecta a la calidad de la atención que recibe el alumnado. Con la consolidación de los recortes en recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales o que requieren compensación educativa **desaparece el apoyo a quien más lo necesita.**

En la Comunidad de Madrid se han perdido 7500 docentes desde el año 2007 lo que provoca la desaparición en infantil, primaria y secundaria de desdobles, apoyos, refuerzos o los programas de innovación y calidad educativa. Esto supone **menos calidad para todos y todas, y se aboca al fracaso escolar al alumnado que precisa medidas de apoyo.**

En Formación Profesional 18.000 personas no han obtenido la plaza solicitada ni en Grado Medio ni en Grado Superior lo que ha supuesto un 22% de alumnado rechazado.

Se han reducido las becas de comedor que en el año 2011 alcanzaban a 120000 beneficiarios y que este curso solo alcanzará a 50000 lo que conlleva una situación "de emergencia educativa y alimentaria" en la Comunidad de Madrid, ya que **no se atenderá la alimentación que necesitarían 200.000 alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria.** En el caso de las ayudas para libros en los centros se mantienen congeladas.

Se generalizan políticas de tasas en enseñanzas que dificulta el acceso a las enseñanzas a las familias con mayores necesidades. En Formación Profesional se ha pasado de 0 euros en el curso 2011-12 a los 400 € este curso 2013-14 lo que supone más del 120% de aumento respecto al año pasado. Estos **incrementos de tasas se dan mientras se mantienen desgravaciones fiscales por valor de 100 millones** de euros para escolarizar en centros privados y concertados o se implantan políticas de cheques como en la Educación Infantil o en la Formación Profesional.

El endurecimiento de los requisitos para mantener las becas van a provocar que en la Comunidad de Madrid cerca de 10000 estudiantes se verán obligados a devolver la beca. Así, solo en las Universidades Públicas madrileñas, en torno a 2200

alumnos y alumnas estarán afectados por esta medida mientras que en Bachillerato y en ciclos formativos de FP la cifra aumenta a los 7500.

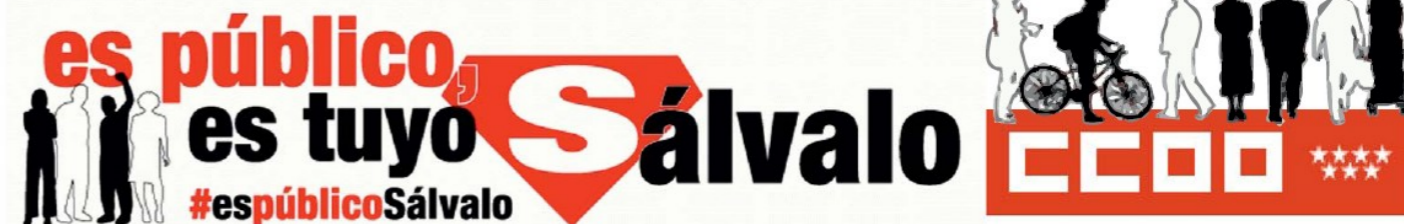
A esto se suma un incremento de tasas y precios públicos por parte de la Comunidad de Madrid que, en el curso 2012-13, se incrementó en un 66% y un 68% para el curso 2013-14 en estudios de grado. En el caso de los estudios de posgrado el aumento fue de un 131%. **Esto ha convertido la educación superior en un bien de lujo, provocando que se seleccione al alumnado por su capacidad económica lo que condiciona el futuro de gran parte de la población madrileña.**

En las Universidades Públicas madrileñas, los recortes unilaterales que desde 2008 aplica la Comunidad de Madrid a las transferencias presupuestarias a las Universidades. Representan un 40 % de las transferencias globales. En el período 2010-2013, este recorte ha sido del 20 % mientras que, en el mismo periodo, el presupuesto de la Comunidad de Madrid ha disminuido en algo más del 12%, esto es, ocho puntos menos. El resultado es que las Universidades Complutense y Politécnica han tenido que acogerse al plan de pago a proveedores al no poder hacer frente a los gastos corrientes.

A esto hay que unir un brutal incremento de las tasas y precios públicos por parte de la Comunidad de Madrid, que convierte a la educación superior en un bien de lujo, seleccionando al alumnado por su capacidad económica y condicionando el futuro de gran parte de la población madrileña. En dos cursos (2012/2013 y 2013/2014), los estudios de grado se han incrementado entre un 66 y un 68% (entre 600 y 700 € de incremento medio) y los de posgrado en un 131 %.

En paralelo, se está produciendo una reducción de las plantillas docentes y no docentes con la no cobertura de las jubilaciones y la no renovación, cuando no despido directo, del personal eventual. Si en el curso anterior aproximadamente unos 1.000 docentes y unos 500 efectivos del personal de administración y servicios dejaron las Universidades por estas causas, el número previsto para el presente curso no será menor.

#es públicoSálvalo



**es público,  
es tuyo  
Sálvalo**

**Si te quitan lo público**

**#TeVaaSalirCaro**

**#NoalTTIP**

## CCOO llama a combatir los recortes y las mal

### llamadas reformas estructurales, en defensa de la democracia y el Estado de Bienestar

#### ¿Qué pasa cuando se recorta en servicios públicos?

Sabías que con las Reformas legislativas, los recortes presupuestarios y las privatizaciones...

- **SE PUEDEN ELIMINAR** los Servicios Sociales, las Escuelas de Adultos e Infantiles, las Casas de Niños/as, las Escuelas de Música y Danza, los Servicios de Salud, las Oficinas de Información a los Consumidores DE TU AYUNTAMIENTO.
- **PIERDEN CALIDAD Y CANTIDAD** los Servicios de Atención al Mayor, de Dependencia, de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, de Residencias de Personas Mayores que deben prestar NUESTRA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA.
- **NO PUEDEN GESTIONARSE DEBIDAMENTE** el cobro de las Prestaciones por Desempleo, por Jubilación o de Incapacidades Temporales; la Inspección a las Empresas o los Centros de Atención al emigrante que deben prestar las ADMINISTRACIONES (Estatal o Autonómica).
- La **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA TE DISCRIMINA** por el cobro desproporcionado e injusto de Tasas; con la privatización de los Registros Civiles o restringiendo el Derecho a la Justicia gratuita.
- **Te quieren quitar un bien tuyo básico como el AGUA**, entregando al Capital Privado el CANAL DE ISABEL II (CYII).
- **PIERDES** Tiempo de Descanso, Calidad de Vida y Recursos Económicos con el deterioro continuo, la subida de precios y las externalizaciones de LOS TRANSPORTES PÚBLICOS: METRO, EMT, CERCANÍAS, RENFE,...
- **TE LIMITAN O IMPIDEN la Libertad de expresión** y de Información veraz con la privatización o desaparición de MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS (Telemadrid,...).
- Sin INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN estás condenado a depender del Exterior y de las Multinacionales.
- SÓLO con una Fuerte y Eficaz INSPECCIÓN TRIBUTARIA, LABORAL, MEDIOAMBIENTAL,.. se puede **luchar** contra la Corrupción, la Especulación, la Evasión de Capitales, el Fraude y CREAR RIQUEZA PÚBLICA Y NO PRIVADA.
- Con la falta de personal para atender el CENTRO DE EMERGENCIAS 112, **cuando LLAMES NADIE TE PUEDE ATENDER** para avisar a la Policía, Bomberos, Servicios Sanitarios,...

#espúblicoSálvalo



## ¿Qué pasa cuando se recorta en Sanidad?

**Recortar en sanidad afecta gravemente a la salud de la población.**

Recortar en sanidad significa perder la universalidad de la atención sanitaria.

Desde un criterio economicista se plantea generar un menor coste y aminorar la atención. Por ello mediante el RDL 16/2012, se elimina la prestación a numerosos colectivos, generalmente a los más necesitados, que sitúa al margen de la atención sanitaria a más de 600.000 personas en la Comunidad de Madrid e introduce nuevas medidas de copago y repago por los medicamentos hospitalarios y extrahospitalarios, cobro de prótesis, ortesis, sillas de ruedas, del transporte sanitario no urgente en ambulancias... lo que afecta gravemente a la promoción y prevención de la salud.

Recortar en sanidad significa reducir año tras año el presupuesto sanitario, para mantener una estrategia de deterioro de la Sanidad Pública Madrileña, renunciando a la inversión en medios materiales e infraestructuras a través de la iniciativa pública, mientras se mantiene un constante incremento de los fondos destinados a externalizaciones y pagos de conciertos.

**Recortar en sanidad es la primera medida para desacreditar al Sistema Madrileño de Salud**, provocando el cierre o la reducción de quirófanos y camas hospitalarias y reduciendo los recursos humanos se incrementarían las listas de espera,

tanto para pruebas diagnósticas como para cirugía, que justificaran la derivación de pacientes a centros privados, vendiendo la idea de que funciona mejor lo privado que lo público y convirtiendo a los ciudadanos en meros clientes del mercado de la salud.

**Recortar en sanidad significa deteriorar la Atención Primaria**, ya que con suficientes recursos y financiación, se contribuye a unos mejores niveles de salud de la población a un menor coste, demostrando así una mayor eficacia, seguridad, eficiencia y equidad, además de ser un importante filtro que evita la masificación de los servicios de urgencias.

**Recortar en sanidad significa reducir empleo público y precarizar el existente.** La Comunidad de Madrid ha destruido más de 3.500 puestos de trabajo en el SERMAS en el año 2013, lo que significa que la atención no podrá prestarse en las mejores condiciones, a pesar de los esfuerzos de los profesionales. Reducir los recursos humanos y materiales acarrea reducción de la calidad asistencial.

**Recortar en sanidad no contribuye ni a la sostenibilidad del sistema, ni a la mejora y seguridad de las prestaciones.** Nuestro sistema sanitario está basado en los principios de universalidad, equidad, solidaridad y gratuidad.

Infrafinanciarlo es la excusa perfecta para su deterioro y el argumento necesario para su privatización.

#espúblicoSálvalo

